GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Educación, Cultura y Deporte

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

DOCUMENTO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE OPTATIVA “INTRODUCCIÓN AL JAZZ”

Fecha de actualización

Septiembre 2026

ÍNDICE

CURSOS 5º y 6º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1 Contenidos y Criterios de Evaluación....3
1.1 Contenidos Específicos....3
1.2 Criterios de evaluación....3
2 Distribución temporal de los contenidos....4
3 Metodología didáctica....5
4 Criterios de calificación....5
5 Procedimientos de evaluación del aprendizaje....6
5.1 Evaluación Inicial....6
5.2 Instrumentos de Evaluación....7
5.3 Pérdida del derecho a la Evaluación Continua....7
6 Materiales y recursos didácticos....7
7 Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción....7
8 Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise....8
8.1 Plan de apoyo y recuperación....9
9 Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora....10

Quinto y Sexto Curso de Enseñanzas Profesionales.

1 Contenidos y Criterios de Evaluación

1.1 Contenidos Específicos

1. Introducción: historia, estilos e intérpretes principales. Características generales de la música moderna y del jazz.
2. Análisis de contenidos musicales que caracterizan el lenguaje del jazz, a través de partituras y audiciones.
3. Contenidos Formales: blues, rhythm changes, standards etc...
4. Contenidos Armónicos: acordes, cifrados, voicings, células armónicas, etc...
5. Contenidos Melódicos: escalas, patrones, fórmulas de trabajo, etc...
6. Contenidos Rítmicos: fraseo, células rítmicas, patrones, etc...
7. Improvisación individual y colectiva aplicando los conocimientos adquiridos.
8. Lectura de standards del repertorio jazzístico.
9. Progresiones armónicas.
10. Patrones melódicos y relación escalas/acordes.
11. Patrones de acompañamiento: Swing, balada, blues, bossa, samba…
12. Desarrollo del oído y la memoria musical, transcripción de solos.
13. Bibliografía y discografía.
14. Materiales didácticos y sus aplicaciones.
15. Consejos y técnicas de estudio.

1.2 Criterios de Evaluación

Criterio	Contextualización	Porcentaje	Mínimo exigible
1. Conocer la evolución histórica y estilística del jazz desde el blues hasta nuestros días.	Demostrar un conocimiento básico de la evolución histórica y estilística del jazz, desde el blues hasta nuestros días.	30%	Conoce la evolución histórica y estilística del jazz. Reconoce en una partitura el estilo y la etapa del jazz que representa.
2. Identificar los elementos específicos del lenguaje del jazz atendiendo a las características armónicas, melódicas, rítmicas y formales de un tema propuesto.	Ser capaces de analizar un estándar de jazz sencillo, indicando secciones, frases, semifrases y motivos del mismo. Reconocer, dentro del mismo estándar de jazz, los acordes utilizados en el mismo, siendo capaces de reproducirlos, en el caso de instrumentos polifónicos, de una manera placada o arpegiada, y en el caso de instrumentos monódicos reproduciéndolos nota a nota.	30%	Reconoce e identifica los acordes contenidos en el tema, para poder después ejecutarlos correctamente. Reconoce las escalas que deberá utilizar en el desarrollo de la improvisación melódica del tema. Reconoce la estructura formal del tema, pudiendo dividirlo en secciones, frases, semifrases y motivos, de acuerdo con el estilo propuesto.
3. Leer a primera vista temas musicales específicos del jazz que contengan las dificultades propias del estilo.	Leer a primera vista un estándar de jazz sencillo, sin incurrir en faltas graves de tempo y notas, respetando el espíritu y estilo original de la partitura.	10%	Identifica y ejecuta temas musicales básicos propuestos. Identifica y ejecuta temas de dificultad progresiva. Interioriza y memoriza el pulso del tema. Se adapta al tempo establecido y es capaz de mantenerlo,

			también en períodos de silencio prolongados.
4. Improvisar de forma instrumental estructuras armónicas, melódicas y rítmicas correspondientes al jazz.	Ser capaces de improvisar sobre una estructura armónica básica del jazz (p.ej. un blues en una tonalidad sencilla o un II-V-I), respetando el estilo de la partitura y ajustándose a las escalas correspondientes a los acordes que forman la estructura.	30%	Improvisa sobre estructuras armónicas dadas en el cifrado americano. Improvisa sobre estructuras melódicas con diferentes variantes rítmicas adecuadas al estilo propuesto. Ejecuta una melodía sobre un esquema armónico propuesto. Reproduce estructuras rítmicas y melódicas escuchadas previamente. Retiene de memoria aspectos rítmicos y melódicos del tema propuesto. Es capaz de transportar estructuras armónicas y melódicas e improvisar sobre ellas en diferentes tonos.

2 Distribución temporal de los contenidos

- PRIMER TRIMESTRE:

  - Historia del Jazz desde los orígenes hasta nuestros días.
  - Práctica de la escala Jónica (en todas las tonalidades).
  - Práctica de la escala Blues (en todas las tonalidades).
  - Práctica de la escala Mixolidia (en todas las tonalidades).
  - Práctica de la escala Dórica (en todas las tonalidades).
  - Estudio en cifrado americano y su realización práctica de todos los acordes Mayores y menores, y 7a menor (en todas las tonalidades).

- SEGUNDO TRIMESTRE:

  - Improvisación sobre una secuencia armónica.
  - Lectura y análisis de Standards.
  - Transcripción de un solo.
  - Práctica de la escala Bebop (en todas las tonalidades).
  - Práctica de la escala Disminuída (en todas las tonalidades).
  - Práctica de la escala Locria (en todas las tonalidades).
  - Estudio en cifrado americano y su realización práctica de todos los acordes 7a Mayor, disminuídos, semidisminuídos, 7b9, sus4 (en todas las tonalidades).

- TERCER TRIMESTRE:

  - Improvisación sobre un Standard.
  - Lectura y análisis de Standards.
  - Transcripción de un solo.
  - Práctica de la escala Super Locria (en todas las tonalidades).
  - Práctica de la escala Menor Bebop (en todas las tonalidades)
  - Práctica de la escala Alterada (en todas las tonalidades).
  - Estudio en cifrado americano y su realización práctica de todos los acordes alterados (en todas las tonalidades).

3 Metodología didáctico

Se aplicará una metodología basada en el sistema de escalas Bebop de Barry Harrys, los libros de Jerry Bergonzi, los Aebersold, complementada con libros procedentes de centros de prestigio, como Berklee Collegue of music.

4 Criterios de calificación

Se plantean en relación a los criterios de evaluación expuestos en el punto 1.2 de esta programación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN-5º/6ºEEPP	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
1. Conocer la evolución histórica y estilística del jazz desde el blues hasta nuestros días.	Con este criterio se pretende valorar un conocimiento básico de la evolución histórica y estilística del jazz, desde el blues hasta nuestros días. **Porcentaje de calificación:** 30% **Mínimo exigible:** Conoce la evolución histórica y estilística del jazz. Reconoce en una partitura el estilo y la etapa del jazz que representa.
2. Identificar los elementos específicos del lenguaje del jazz atendiendo a las características armónicas, melódicas, rítmicas y formales de un tema propuesto.	Con este criterio se pretende valorar la capacidad de analizar un estándar de jazz sencillo, indicando secciones, frases, semifrases y motivos del mismo. Reconocer, dentro del mismo estándar de jazz, los acordes utilizados en el mismo, siendo capaces de reproducirlos, en el caso de instrumentos polifónicos, de una manera placada o arpegiada, y en el caso de instrumentos monódicos reproduciéndolos nota a nota. **Porcentaje de calificación:** 30% **Mínimo exigible:** Reconoce e identifica los acordes contenidos en el tema, para poder después ejecutarlos correctamente. Reconoce las escalas que deberá utilizar en el desarrollo de la improvisación melódica del tema. Reconoce la estructura formal del tema, pudiendo dividirlo en secciones, frases, semifrases y motivos, de acuerdo con el estilo propuesto.
3. Leer a primera vista temas musicales específicos del jazz que contengan las dificultades propias del estilo.	Con este criterio se pretende valorar la capacidad de leer a primera vista un estándar de jazz sencillo, sin incurrir en faltas graves de tempo y notas, respetando el espíritu y estilo original de la partitura.

	Porcentaje de calificación: 10% **Mínimo exigible:** Identifica y ejecuta temas musicales básicos propuestos. Identifica y ejecuta temas de dificultad progresiva. Interioriza y memoriza el pulso del tema. Se adapta al tempo establecido y es capaz de mantenerlo, también en períodos de silencio prolongados.
4. Improvisar de forma instrumental estructuras armónicas, melódicas y rítmicas correspondientes al jazz.	Con este criterio se pretende valorar la capacidad de improvisar sobre una estructura armónica básica del jazz (p.ej. un blues en una tonalidad sencilla o un II-V-I), respetando el estilo de la partitura y ajustándose a las escalas correspondientes a los acordes que forman la estructura. **Porcentaje de calificación:** 30% **Mínimo exigible:** Improvisa sobre estructuras armónicas dadas en el cifrado americano. Improvisa sobre estructuras melódicas con diferentes variantes rítmicas adecuadas al estilo propuesto. Ejecuta una melodía sobre un esquema armónico propuesto. Reproduce estructuras rítmicas y melódicas escuchadas previamente. Retiene de memoria aspectos rítmicos y melódicos del tema propuesto. Es capaz de transportar estructuras armónicas y melódicas e improvisar sobre ellas en diferentes tonos.

5 Procedimientos de evaluación del aprendizaje

5.1 Evaluación inicial

A principio de curso se pondrá en marcha la *evaluación inicial*, que nos permitirá orientar el trabajo programado en un sentido o en otro. Esta evaluación no cuenta para la calificación final, es meramente informativa.

Se recogerá en una tabla la información del curso anterior, la información del estado del alumnado tras el verano y, si fuese necesario, las modificaciones que se deban realizar en la programación didáctica para adaptarse a la situación.

El modelo de tabla se facilitará a los docentes a principio de curso conforme a la tabla que figura en el Proyecto Curricular. Se rellenará una tabla por cada alumno y el documento resultante será enviado por el profesorado a la persona que ejerza la jefatura del departamento.

5.2 Instrumentos de Evaluación

- Ficha de alumno: Criterios de evaluación nºs. 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

- Observación directa: Criterios de evaluación nºs. 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

- Audiciones: Criterios de evaluación nº. 1, 3 y 4.

- Autoevaluación: Criterios de evaluación nºs. 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

5.3 Pérdida del derecho a la Evaluación Continua

El alumnado que supere el 33% de las faltas de asistencia no justificadas perderá su derecho a plaza como alumno en el curso siguiente. No obstante, mantendrá su derecho de asistencia y su derecho a ser evaluado en el curso en el que está matriculado. La evaluación se realizará mediante un examen que valore todos los criterios de evaluación del curso y que tendrá lugar a finales de mayo o principio de junio, siempre antes de la sesión de evaluación. Se tendrá que poner en contacto con el profesor con antelación para ver el contenido de dicho examen.

Si quiere continuar sus estudios en el conservatorio deberá presentarse a una nueva prueba de acceso.

6 Materiales y recursos didácticos

CARPETA DE FUNDAS: Para guardar las fotocopias que se darán en clase como material complementario. Se puede reutilizar en próximos cursos.
ESTUCHE: Con lápiz y goma de borrar.

- Teoría de armonía moderna de Enric herrera.
- Historia del jazz clásico de Frank tirro
- Historia del jazz moderno de Frank tirro
- “The Real Book”.
- “The New Real Book”.
- Jamey Aebersold
- Play Alongs
- Summertime ..... Gershwin.
- Autumn leaves....Joseph Kosma.
- Blue bossa
- Black and blue
- Black Orpheo.....L. Bonfá
- Blue monk..... Thelonious Monk..
- All the thing you are... Jerome Kern.
- Standars de Jazz.

7 Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción

- Participación en el Concierto de Navidad y Didácticos (si se diera el caso) tanto en Huesca como en otras localidades.

- Exposición del trabajo realizado al final de curso (Audición).

- Colaboración con otros organismos para hacer conciertos fuera del Centro (JOVINT, Música en las Plazas, Feria del Libro, AECC, Castillo de Montearagón).

- Asistencia a audiciones y conciertos en el Centro durante todo el curso (excepcionalmente asistencia a conciertos fuera del Centro). Fechas por concretar.

- Cursos y otras actividades relacionadas con la asignatura. Por concretar.

- Fomentar la asistencia a conciertos realizados en el Conservatorio o fuera de él, tanto en excursiones organizadas por el centro como a nivel particular.

- Organizar intercambios con otros centros. Por concretar.

- Participar en las actividades extraescolares y cursos que organice el centro.

- Proyecciones de películas, documentales y conciertos en diferentes momentos del curso.

- Colaboración con otros departamentos para conciertos y audiciones varias del propio centro.

Estas actividades de carácter extraescolar, tendrán una importancia real a la hora de calificar al alumno, ya que supondrán por parte de éste una actitud positiva, activa y receptiva frente a la materia a estudiar, lo cual se valorará muy positivamente.

8 Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise

Cuando sea preciso realizar una adaptación del currículo se rellenarán los cuadros que se exponen a continuación haciendo constar el nombre del alumno/a. Todo ello se enviará en un documento aparte al jefe de departamento. En las programaciones didácticas solamente se marcará con una “x” donde proceda (sin poner el nombre el alumno).

Si se trata de una adaptación significativa se pondrá también en conocimiento de la inspección educativa.

	Trimestre 1	**Trimestre 2**	**Trimestre 3**
ACTUACIONES GENERALES			
Prevención de necesidades y respuesta anticipada			
Función tutorial y convivencia escolar			
Propuestas organizativas:			
- *Refuerzo y apoyo curricular*			
- *Enriquecimiento y profundización de la programación*			
- *Otros*			
Conciliación con la práctica deportiva			
Adaptaciones no significativas del currículo:			
- *Priorización y temporalización de los saberes básicos. Ajuste a mínimos exigibles*			
- *Adecuación de las condiciones de aprendizaje y evaluación relativas a:* - *Adaptaciones en tiempos y espacios* - *Adaptaciones en el formato de los instrumentos de evaluación* - *Atención más personalizada en el desarrollo de tareas, actividades y pruebas de evaluación* - *Adecuación de los criterios de calificación*			

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
ACTUACIONES ESPECÍFICAS			
Adaptación curricular significativa			
Permanencia extraordinaria en las etapas del sistema educativo			
Simultaneidad de especialidades			
Matrícula en más de un curso (ampliación)			
Cambio de centro			
Programas específicos:			
- *Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales*			

Huesca, a ____ de _____ de 20 ___

Firma docente

8.1 Plan de apoyo y recuperación

El plan de apoyo y recuperación se enviará al alumnado suspenso al término de cada evaluación trimestral con formato libre. Si ya se ha enviado antes, a lo largo de ese trimestre y el contenido es el mismo, se puede remitir a éste en las observaciones de la evaluación correspondiente.

9 Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

Huesca, a ____ de _____ de 202__

En la presente Programación Didáctica, todas las referencias para las que se utiliza la forma del masculino genérico deben entenderse aplicables, indistintamente, a todos los géneros.